



ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD



REUNION INTERAMERICANA SOBRE EL CONTROL DE FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ZONOSIS

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

RIO DE JANEIRO, BRASIL, 14-17 MAYO 1969

Tema 9 del Proyecto del Programa

RICA22/20 (Esp.)

10 mayo 1969

ORIGINAL: ESPAÑOL-INGLES

SUMARIO DE LA SITUACION
DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS
DE ENFERMEDADES VESICULARES (*) 1968

- A. NORTEAMERICA
- B. CENTROAMERICA Y PANAMA
- C. ZONA DEL CARIBE

* Este documento sintetiza la información proporcionada por los países en respuesta al cuestionario respectivo enviado por el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa.

A. NORTEAMERICA

CANADA

Durante el año 1968 Canadá exportó más de 350 mil bovinos en pie, un menor número de otras especies animales y casi 1 millón de toneladas de carne bovina, a 54 países de todos los continentes (ver Tabla 1).

Se mantuvo sin cambios la organización del Servicio de Sanidad Animal del Departamento de Agricultura, encargado de la vigilancia contra la introducción de enfermedades exóticas de los animales. Aun cuando no se especifica exactamente la cantidad de dinero que el gobierno invierte en esta actividad, se calcula que el programa preventivo de enfermedades vesiculares cuesta alrededor de 1 millón y medio de dólares.

El único brote de fiebre aftosa registrado en Canadá ocurrió en 1952 y fue erradicado prontamente. La estomatitis vesicular no se ha descrito en el país.

Canadá no tiene acuerdos o convenios internacionales de sanidad animal.

ESTADOS UNIDOS

Durante 1968 Estados Unidos de Norteamérica exportó alrededor de 185,000 animales vivos de diversas especies a Canadá, México, a todos los países de Centroamérica y Sudamérica, excepto Guayana Francesa, a Panamá, a los países del Caribe, a 10 países europeos y 4 de África, y a Japón, Corea, Formosa, India, Filipinas y Australia (ver Tabla 1).

No hubo cambios en la estructura de los organismos oficiales encargados de prevenir y erradicar posibles brotes de fiebre aftosa u otras enfermedades exóticas. Tampoco en los procedimientos adoptados o en la legislación interna respectiva.

El 6 de julio fue aprobada la Ley Pública 90-388, que autoriza al Secretario de Agricultura para cooperar con los gobiernos de Centroamérica y Panamá en programas para prevenir, controlar y erradicar la fiebre aftosa y la peste bovina. Con base en esa ley se está preparando el desarrollo de un programa cooperativo semejante al de la Comisión México-Estados Unidos de América para la prevención de la Fiebre Aftosa.

El presupuesto para programas preventivos de la División de Sanidad Animal fue de 2,3 millones de dólares en 1968, calculándose un aumento aproximado de un 5% para el año fiscal de 1969.

Fueron diagnosticados 11 casos de enfermedad vesicular, distribuidos en Arkansas, Georgia, Luisiana y Mississippi, identificándose en todos ellos virus de estomatitis vesicular (ver Tabla 2).

El último brote de fiebre aftosa ocurrido en Estados Unidos de Norteamérica fue en 1929, en California.

MEXICO

Continuó normalmente el comercio de exportación de bovinos a Estados Unidos de Norteamérica, alcanzando a 601,000 cabezas en pie y 257,000 animales procesados como carne deshuesada. Además, se vendió a ese país y a Japón 6,000,000 de kgs de carne equina.

El Departamento de Puertos y Fronteras, dependiente de la Dirección General de Sanidad Animal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, controla el movimiento de animales y subproductos de origen animal a través de 14 puertos fronterizos con Estados Unidos de Norteamérica, 1 con Honduras Británicas y 2 con Guatemala, 5 puertos en el Golfo de México y 7 sobre el mar Pacífico, más 4 aeropuertos internacionales.

Actualmente se encuentra en estudios un nuevo reglamento para importación y exportación de animales y productos del mismo origen. No se ha celebrado convenios o acuerdos con otros países para la prevención y control de enfermedades exóticas, excepto el que existe desde años atrás con Estados Unidos de Norteamérica.

El presupuesto de la Dirección General de Sanidad Animal para 1968, incluyendo las actividades de prevención, fue de \$12,000,000, para 1969 se ha asignado casi el doble. No se menciona la necesidad de mayor apoyo financiero para las respectivas actividades.

Se investigaron 87 denuncias de brotes vesiculares. En 25 casos se identificó virus New Jersey de estomatitis vesicular; en 13, el tipo Indiana y 27 dieron evidencia de ambos virus. 22 casos resultaron negativos para identificar el agente causante.

En toda la historia de México se conoce un sólo ataque de fiebre aftosa, desarrollado entre 1946 y 1953, año de su erradicación.

B. CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ

COSTA RICA

Continuó en aumento la venta de carne bovina deshuesada y congelada a Estados Unidos de Norteamérica. De 22 millones de libras exportadas el año anterior subió a 30 millones en 1968. En pie se exportaron 2,215 bovinos, con destino a Aruba, Curazao, Martinica, Nicaragua, Panamá y Venezuela. Entre subproductos de origen animal, vendidos a El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, destacan 1 millón de libras de cuero, 700 mil libras de harina de sangre, 600 mil libras de harina de hueso y otras tantas de subproductos lácteos.

El Departamento de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura y Ganadería se transformó en sub-Dirección, dotándosela de una División encargada del control de importaciones y cuarentena animal. El presupuesto de sanidad animal en 1968 fue de \$640,000 y en 1969 es de \$682,000. Una cuarta parte, aproximadamente, se dedica al programa de prevención de enfermedades exóticas.

Costa Rica opera 6 puestos para control de importación de animales y subproductos de origen animal: 2 en puertos del Pacífico, 1 sobre el Atlántico, 1 aeropuerto, 1 puerto terrestre con Nicaragua y 1 con Panamá.

Se registraron 4 brotes de enfermedad vesicular, afectando exclusivamente bovinos. En todos se identificó virus New Jersey de estomatitis vesicular.

En Costa Rica, al igual que en los demás países de Centroamérica, Panamá y en el Caribe, nunca ha sido observada la existencia de fiebre aftosa.

EL SALVADOR

Alrededor de 11,000 bovinos y 1,500 porcinos vivos fueron exportados a Guatemala. A este país, también, se vendieron cerca de 2 millones de pies de cuero porcino y 100 mil libras de harina de hueso. Menores cantidades de otros subproductos animales se exportaron a este país, a Costa Rica y a Honduras.

Se mantuvo la estructura del Departamento de Sanidad Animal de la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Ganadería, encargado de las actividades de prevención de enfermedades extrañas al país. Incluyen la inspección de 3 puertos marítimos, 1 aeropuerto, 3 puestos en la frontera con Guatemala y 2 con Honduras.

Los servicios de inspección y cuarentena animal tuvieron un presupuesto de 91,800 colones, que equivale, más o menos, a una cuarta parte de todo el presupuesto del Departamento de Sanidad Animal.

La falta de recursos presupuestarios no ha permitido desarrollar una organización administrativa adecuada para el desarrollo de las actividades oficiales de prevención y control de enfermedades exóticas de los animales. Está pendiente un proyecto de ley que modifica y mejora substancialmente las reglamentaciones referentes a sanidad animal.

Se detectaron varios brotes vesiculares, pero sólo 2 fueron estudiados, identificándose virus New Jersey de estomatitis vesicular.

NICARAGUA

Nicaragua exportó 33 millones de libras de carne bovina congelada a Estados Unidos de Norteamérica y en pequeña cantidad, a Costa Rica. Se vendieron igualmente 487 bovinos vivos a Costa Rica, Honduras y Martinica. Numerosos subproductos animales se enviaron a toda Centroamérica e incluso a Europa.

En 1968 entró en funciones un médico veterinario adscrito al Servicio Internacional de Prevención de Enfermedades Exóticas (SIPEE), patrocinado por el Organismo Internacional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA). Es el único cambio administrativo que afecta las actividades respectivas que, en la parte de control de puertos continúa a cargo del Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El presupuesto de 1968 para las correspondientes actividades de Sanidad Animal fue de 405,000 córdobas y la misma cifra se da para el presente año.

El servicio oficial tuvo conocimiento de 9 focos de enfermedades vesiculares. Tres resultaron positivos a virus New Jersey de estomatitis vesicular, 1 a Indiana y 5 fueron negativos. Se estima que esta incidencia es muy inferior a la real, por cuanto no tiene mayor expresión el factor denuncia por parte de los ganaderos.

PANAMA

Aproximadamente 4 millones de libras de carne bovina fueron exportadas a Estados Unidos de Norteamérica. Equivalen a, más o menos, 13,000 bovinos, lo que representa un aumento de 40% al año anterior. Alrededor de 13,600 cueros bovinos se exportaron a Costa Rica, Nicaragua y Holanda.

El Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias fue reorganizado, estableciéndose el Departamento de Sanidad Animal como una dependencia de la Dirección de Sanidad Agropecuaria. A su cargo están los programas de prevención de enfermedades exóticas y la cuarentena ejercida en 9 puertos marítimos, 1 aeropuerto y 2 puestos terrestres en la frontera occidental.

Panamá prosiguió el desarrollo del programa de prevención de fiebre aftosa en el Darién, en colaboración con el OIRSA y continúa promoviendo las gestiones necesarias para restablecer un convenio internacional anti-aftoso junto con Colombia, con la ayuda de organismos internacionales como OIRSA y el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa. Este Centro mantiene un consultor en Panamá, que presta asesoría técnica y de coordinación en estas actividades.

En 1968 se identificaron 6 focos de estomatitis vesicular, provocados por virus de tipo Indiana y New Jersey. No se especifica el número de casos no diagnosticados.

C. ZONA DEL CARIBE

No se recibió información de Antillas Holandesas, Belice, Jamaica, Reino Unido (Tórtola, St. Christopher - Nevis - Anguilla, Montserrat, Bermuda, Bahamas e Islas Caimán).

No se tienen noticias que indiquen un cambio en estos lugares a lo que se refiere a la ausencia de enfermedades vesiculares de los animales.

BARBADOS

Barbados exportó pequeñas cantidades de reproductores de diversas especies de animales domésticos a territorios vecinos, incluyendo Antigua, Granada, Santa Lucía, St. Vincent y Trinidad.

Como política de prevención de enfermedades animales exóticas mantiene la prohibición de importar animales y subproductos de origen animal de países afectados por fiebre aftosa u otras enfermedades desconocidas en Barbados. Se aprovechó la reunión anual de la Asociación de Veterinarios de los Gobiernos del Reino Unido en el Caribe para analizar la situación concerniente a las medidas de lucha contra las enfermedades animales.

GUYANA

Permaneció estable el mercado de exportación de bovinos y carne a Guayana Francesa, Surinam, Trinidad y Tabago, totalizando un equivalente a 400 mil libras de carne bovina; 170 mil libras de cueros de la misma especie animal se vendieron a Gran Bretaña y Holanda.

No hubo cambios de organización en el servicio estatal encargado de los programas de prevención de las enfermedades animales, que corresponde a la División de Veterinaria y Producción Animal del Ministerio de Agricultura y Recursos Naturales, ni tampoco en la legislación respectiva.

En octubre tuvo lugar en Georgetown la segunda Reunión Antiaftosa entre Brasil, Guyana y Venezuela, con participación del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, para estudiar el programa coordinado de control de la enfermedad en la región fronteriza de los tres países. Se están haciendo las gestiones necesarias para firmar el convenio respectivo entre los interesados.

HAITI

Hasta el presente carece de un servicio veterinario. Algunas de las funciones correspondientes se reparten en diversos sectores del estado. El programa de Asistencia Técnica del Gobierno de Francia destacó un veterinario en Haití, quien ha propuesto la centralización de las actividades concernientes a la prevención y control de las enfermedades de los animales en un servicio especializado.

Nunca ha sido descrita enfermedad vesicular alguna de los animales de Haití.

REPUBLICA DOMINICANA

Entre los productos pecuarios exportados el año pasado figuran 3 millones y medio de kilos de carne bovina y 917 animales en pie de la misma especie. El principal destino fue Estados Unidos de Norteamérica, seguido por Curazao y Martinica.

La Dirección de Ganadería, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura, mantuvo los servicios de inspección veterinaria en 4 puertos marítimos y en 2 aeropuertos, para evitar la introducción de enfermedades exóticas. El presupuesto para las funciones respectivas, que era de 340 mil pesos en 1968 fue aumentado a 450 mil pesos para el año en curso.

En República Dominicana no se ha diagnosticado enfermedades vesiculares de los animales.

SURINAM

Durante 1968 no hubo brote alguno de enfermedad vesicular en la ganadería de Surinam. Las importaciones pecuarias se inspeccionan por personal dependiente del Ministerio de Agricultura, Producción Animal y Pesca, a través de 1 puerto marítimo, 2 aeropuertos y 2 puestos terrestres fronterizos.

No existe un programa especial, ni un presupuesto específico destinado a las actividades oficiales de prevención de enfermedades exóticas. Tampoco hay acuerdos con otros países sobre el particular.

TRINIDAD Y TABAGO

El informe de Trinidad y Tabago indica la exportación de búfalos a Colombia y diversos productos de origen animal a países del Caribe, alcanzando un valor total de US\$7,000.

La División de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura tuvo un presupuesto de US\$72,000 para sus funciones de prevención de enfermedades en 1968, siendo aumentado a US\$84,000 en 1969.

No se presentaron brotes de enfermedades vesiculares durante el año que se informa.

RESUMEN DE NORTEAMERICA, CENTROAMERICA, PANAMA Y ZONA DEL CARIBE

Todos los países y territorios de esta gran área, incluyendo a Guayana Francesa, Guyana y Surinam en Sudamérica, continuaron libres de fiebre aftosa.

Se reconoce que, aparte de factores naturales, esta situación privilegiada refleja principalmente la ausencia de importaciones de animales susceptibles a la fiebre aftosa y de sus subproductos capaces de ser vectores del virus de la enfermedad, procedentes de países donde ocurre esta dolencia.

El cumplimiento de las disposiciones destinadas a vigilar las medidas correspondientes de control se relaciona directamente con el tamaño, calidad, organización y apoyo legal y financiero de los servicios veterinarios oficiales.

Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y México muestran instituciones y medios adecuados para proteger su industria pecuaria contra la amenaza de enfermedades exóticas. Los dos últimos se refuerzan mediante programas coordinados y en especial, a través de la Comisión México-Estados Unidos de América para la Prevención de la Fiebre Aftosa.

Los demás países del área se encuentran en una situación menos favorable, con grandes variaciones, algunas de ellas en grado peligroso. En este sentido, predominan los problemas presupuestarios seguidos, en algunos casos, por defectos de organización y falta de apoyo de una legislación apropiada. En el área que comprende a Centroamérica y Panamá, el OIRSA colaboró con los servicios nacionales para corregir este panorama.

Por su parte, el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa coopera con todos estos países, otorgándoles asesoría técnica, adiestramiento y servicios de diagnóstico para enfermedades vesiculares. La Ley Pública 90-388 de Estados Unidos de Norteamérica aumenta las posibilidades para establecer un convenio de ayuda con ellos, semejante al que rige con México.

Aparentemente son propicias las condiciones básicas para restablecer un convenio cooperativo antiaftosa entre Colombia y Panamá, con participación del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (CPFA). Las gestiones preparatorias así lo indican y se espera su resolución en el transcurso del presente año. El programa que se contempla reforzará significativamente la lucha para prevenir la introducción de la fiebre aftosa en Panamá y por consecuencia, en los países de Centroamérica.

Desde Estados Unidos de Norteamérica hasta Panamá todos los países comprobaron la ocurrencia de estomatitis vesicular (ver Tabla 2). El primero y México cuentan con laboratorios propios para diagnóstico. Los demás utilizaron el servicio del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, en Rio de Janeiro.

Tabla 1. COMERCIO INTERNACIONAL DE BOVINOS Y CARNE BOVINA ENTRE
NORTEAMERICA, CENTROAMERICA Y EL CARIBE EN EL AÑO 1968

<u>País</u>	<u>Bovinos en pie</u>	<u>Carne</u>	<u>Destino</u>
<u>Norteamérica</u>			
Canadá	353 658	988 570 000 lbs	54 países
México	601 000	257 000 bóvs.	EE.UU. de A.
EE.UU. de A.	185 000*	-	49 países
<u>Centroamérica</u>			
Costa Rica	2 215	30 000 000 lbs	Aruba, Curazao, EE. UU. de A., Martinica, Nicaragua y Panamá
El Salvador	10 816	-	Guatemala
Guatemala	734	9 500 000 lbs	Centroamérica, EE. UU. de A.
Honduras	47 503	13 400 000 lbs	Aruba, Curazao, El Salvador, EE.UU.de A.
Nicaragua	487	33 000 000 lbs	Costa Rica, EE.UU. de A., Honduras, Martinica
Panamá	-	4 000 000 lbs	EE.UU. de A.
<u>Caribe</u>			
Guyana	750	58 000 lbs	Guayana Francesa, Surinam, Trinidad y Tabago
Haití	-	823 tons	EE.UU. de A. (Puerto Rico)
Rep. Dominicana	917	3 500 000 kgs	Curazao, EE.UU.de A. Martinica
Trinidad	Búfalos	?	Caribe, Colombia

* Animales de diversa especie

Tabla 2. OCURRENCIA DE ESTOMATITIS VESICULAR DURANTE 1968 EN LA REGION
 DE AMERICA LIBRE DE FIEBRE AFTOSA

<u>País</u>	<u>Focos comprobados *</u>	<u>Virus identificados</u>
<u>Norteamérica</u>		
Canadá	0	-
EE.UU. de A.	11	Indiana y New Jersey
México	87	Indiana y New Jersey
<u>Centroamérica</u>		
Costa Rica	4	New Jersey
El Salvador	42	Indiana y New Jersey
Guatemala	2	New Jersey
Honduras	14	Indiana y New Jersey
Nicaragua	9	Indiana y New Jersey
Panamá	6	Indiana y New Jersey
<u>Caribe</u>	Enfermedad nunca comprobada	excepto el aislamiento de un virus Coccid en Trinidad en 1961 en garrapatas de ratones de campo
<u>Sudamérica</u>		
Guayana Francesa	Enfermedad nunca comprobada	
Guyana	Enfermedad nunca comprobada	
Surinam	Enfermedad nunca comprobada	

* La incidencia de la enfermedad entre los países afectados no puede compararse a través de esta información, por cuanto ella es incompleta en diverso grado.



ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD



ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

REUNION INTERAMERICANA SOBRE EL CONTROL DE FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ZONOSIS

RIO DE JANEIRO, BRASIL, 14-17 MAYO 1969

Tema 9 del proyecto de programa

RICA22/20 (Esp.)
CORRIGENDUM
12 mayo 1969
ORIGINAL: ESPAÑOL

SUMARIO DE LA SITUACION DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS

DE ENFERMEDADES VESICULARES

CORRIGENDUM AL TEXTO ESPAÑOL UNICAMENTE

Añádase al final de la página 3 del documento RICA22/20 (Esp.) los siguientes párrafos:

"En 1968 se identificaron 42 focos de enfermedades vesiculares. En 5 ocasiones se diagnosticó estomatitis vesicular de tipo New Jersey y en uno, el virus Indiana.

GUATEMALA

El principal mercado para la carne bovina de Guatemala continuó siendo Estados Unidos de Norteamérica, a donde se exportaron un poco más de 9 millones de libras. Alrededor de 350,000 libras de carne procesadas se vendieron dentro de Centroamérica, como, asimismo, 370,000 libras de productos lácteos y 734 bovinos en pie. A pesar de su importancia se observa una reducción apreciable de la exportación de carne a Estados Unidos de Norteamérica, ya que, en 1967 fue aproximadamente el doble."



REUNION INTERAMERICANA SOBRE EL CONTROL DE FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ZONOSIS

RIO DE JANEIRO, BRASIL, 14-17 MAYO 1969

Tema 9 del proyecto de programa

RICA22/20 (Esp.)
ADDENDUM I
13 mayo 1969
ORIGINAL: ESPAÑOL

SUMARIO DE LA SITUACION DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS

DE ENFERMEDADES VESICULARES

HONDURAS

Fueron exportados 47,500 bovinos y 30,400 porcinos, a El Salvador, Guatemala, Aruba y Curazao. 13,430,000 libras de carne congelada se mandaron, principalmente, a Estados Unidos de Norteamérica y en pequeña escala, a El Salvador y San Andrés (Colombia).

El Médico Veterinario Encargado del Programa de Prevención de Enfermedades Exóticas intensificó la atención de brotes vesiculares, con visitas más repetidas y mediante una mayor coordinación con profesionales y entidades particulares relacionadas con el patrimonio agropecuario nacional. El presupuesto del Departamento de Sanidad Animal para 1968 fue equivalente a EUA\$146,000, y para 1969 es de EUA\$153,000.

El año pasado los servicios oficiales atendieron diversos focos vesiculares, consiguiendo 37 muestras, de las cuales 14 resultaron positivas a estomatitis vesicular, según diagnóstico del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa. En 10 oportunidades se identificó virus New Jersey y en 4, el tipo Indiana.